

Alcaldia Cont^l
de
Cabana

Deudos

Cristoval Salda	3.	12
Juan Manuel	7	2
Juan Becerra	13	16
Juan Garcia	7	2
José Garcia	10	11
José Peláez	9	1
José Moliner	18	0
Juan Traves	11	0
Manuel Vivero	8	16
Miguel Castillo	7	2
Man. Pello de Pan	55	7
Manuel Ponce	9	8
José Sabido	17	28
Vicente Bernal	8	11
Vicente Forta	26	6

Quando un aden-
dado los vecinos de esta
villa tratamos la deuda
que se notan al margen,
la cantidad que a cada uno
se le señala; espero del ce-
lo de V. Ex. para compare-
cer p.^a mandados en esta vi-
lla y para del cobrado por
quien lo debe a pagar
sus adeudos, en la tutelan
cia que no mandados ni
proceder contra los mo-
rosos a lo que haya lugar
con arreglo a la Ley.
Dijose a V. Ex. a
Cabana 12 Mayo 1819.

Nota
Si conceptua V. Ex. el
tiempo muy precioso p.^a
audir a esta villa mandos,
lo pueden verificar el
Audi. o. Monto

Domingo Garcia

L. Alcalde de Villafra

S. S.

S. Alcaide Cont^l

de

Villafamé

Delde Cabana